



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75
Años de la gratuidad de la Universidad
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino
de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

734 - 24

Salta, 13 NOV 2024
Expediente N° 12060/24

VISTO: La Resolución CD N° 162/24, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERIA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería en de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 17 de Octubre del año dos mil veinticuatro.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 317/24, aconseja aprobar, entre otros, el Dictamen del Jurado, que obra entre fojas 117 y 122 de las presentes actuaciones.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/24 del 05-11-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura " ENFERMERIA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería en de esta Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

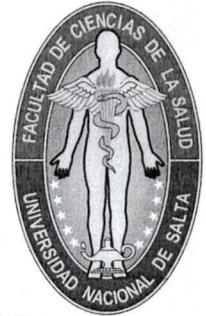
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

734-24

13 NOV 2024

Salta,

Expediente N° 12060/24

ARTICULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
mgd
le.
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa